

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEFEN CÍA. LTDA. CELEBRADA DÍA MIERCOLES 20 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintiocho de abril del dos mil quince, se reúnen en el local situado en la Ciudadela Simón Bolívar Hermano Miguel, solar 135 Manzana 2, los siguientes socios de la compañía DEFEN CÍA. LTDA: la señora MARIA FLORENCIA CASTILLO MARIN, con Nueve mil quinientas participaciones sociales; y el señor BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ, con Quinientas participaciones sociales; todas las participaciones sociales tienen un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y están pagadas en el cien por ciento de su valor.

Preside la sesión la señora MARIA FLORENCIA CASTILLO MARIN, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan el capital social de la Compañía de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse e instalarse en Junta General, para tratar el único punto que forma el orden del día de conformidad con el artículo 238 de la ley de Compañías:

1.- Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de comisario y Gerente General

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

La Presidenta de la Junta, solicita a los socios su pronunciamiento sobre el único punto de la presente Junta, por lo tanto, luego de deliberar sobre el primer punto del día, la Junta General por unanimidad resuelve dar aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y del gerente general.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos socios anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas. Suscribiendo el acta los asistentes. Presidente y Secretario que certifica. f) MARIA FLORENCIA CASTILLO MARIN, Presidenta de la Junta; f) BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ, Gerente General, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) MARIA FLORENCIA CASTILLO MARIN; f) BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 20 de abril del 2016


BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta